

Acta de Verificación y requisitos mínimos según Cronograma de Resolución 212 de 2021

**ACTA DE VERIFICACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS SEGÚN CRONOGRAMA DE
RESOLUCIÓN 212 DE 2021**

01 de diciembre de 2021

Fecha de Publicación de la Convocatoria: viernes 19 de noviembre de 2021.

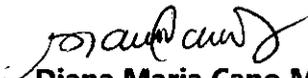
En la ciudad de Itagüí a los veinte y seis (26) días del mes de noviembre siendo las 4pm la persona encargada del Centro de Administración Documental (CAD) ubicado en el primer piso de la sede San Pío en la Calle 33 No. 50A -25, informa que da por cerrada la recepción de postulaciones según resolución 212 de 2021" **POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHÍTA DE ITAGUI ANTIOQUIA 2022-2023"**

Se procede a revisar la radicación de las propuestas recibidas al correo cad@hospitaldelsur.gov.co, dirigido a la Junta Directiva del Hospital según cronograma.

Una vez consultados los registros, se presenta una sola empresa llamada Fin jurídico S.A.S

Numero	Proponente	Hora de Recibido	Verificación de requisitos mínimos
1	FINJURIDICO SAS	De: LUIS CARLOS CARMONA SOTO [mailto:gerencia@finjuridicosas.com.co] Enviado el: viernes, 26 de noviembre de 2021 03:41 p.m. Para: cad@hospitaldelsur.gov.co Asunto: PROPUESTA PARA REVISORIA FISCAL 2022-2023	Cumple

Se deja constancia que se recibió una propuesta con anexos del folio 1 al 69



Diana Maria Cano Martinez
GERENTE (E)